



ANUNCIO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS PARA PROVEER 57 PLAZAS DE LA CATEGORÍA DE BOMBERO/A CONDUCTOR/A ESPECIALISTA DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID, POR EL QUE SE RECTIFICA EL ERROR MATERIAL DETECTADO EN EL ANUNCIO DE 14 DE JULIO DE 2021.

Advertido error material en el Anuncio de fecha 14 de julio de 2021 (publicado en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Madrid y en la Sede Electrónica www.madrid.es con fecha 15 de julio de 2021) por el que se hacía público el nombramiento de asesores especialistas para el proceso selectivo para proveer 57 plazas de la categoría de Bombero/a Conductor/a Especialista del Cuerpo de Bomberos del Ayuntamiento de Madrid, convocado por Resolución de 25 de mayo de 2020 del Coordinador General de Seguridad y Emergencias (BOAM núm. 8.646, de 26 de mayo de 2020), procede su rectificación de conformidad con lo establecido en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el siguiente sentido:

Donde dice:

“MANUEL MARTIN GALLARDO”

Debe decir:

“MANUEL MARTÍN GALINDO”

El presente anuncio se hará público en el Tablón de Edictos Electrónico y en la página web del Ayuntamiento de Madrid: www.madrid.es

Firmado electrónicamente
LA SECRETARIA TITULAR DEL TRIBUNAL CALIFICADOR
María Luisa Cruz Fernández

Información de Firmantes del Documento



MADRID

MARIA LUISA CRUZ FERNÁNDEZ - ADJUNTA UNIDAD
URL de Verificación: <https://sede.madrid.es/csv>

Fecha Firma: 01/09/2021 14:31:51
CSV : 1BG1RV2NN6EB73AQ

